

	CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER	Código: RERF-18-02
	PROCESO: GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL	Versión: 02 - 17
	NOTIFICACIÓN	Fecha: 03-03 -17
	ÁREA RESPONSABLE: Subcontraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal	Página 1

Fecha de publicación: 27-09-2024

Consecutivo: 17

Bucaramanga, 27 de septiembre de 2023

Señores

**FUNDACION PRODESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL REPRESENTADA LEGALMENTE
POR DRA. CLARA ELENA DIAZ DIAZ
CITACION PAG. WEB**

Referencia: Proceso de responsabilidad fiscal No. 2024-019

Asunto: Citación a notificación personal

Teniendo en cuenta que a los señores **FUNDACION PRODESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA DOCTORA CLARA ELENA DIAZ DIAZ** fue citado a la siguiente dirección que registra en el expediente: Calle 21 No. 15-07 de la ciudad de Valledupar Cesar, la misma fue devuelta por cuanto Desconocida. Por lo anterior, se procede a subir citación a página WEB, según lo estipulado en el **Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, inciso B. "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días"**.

Sírvase comparecer ante este Despacho Sub Contraloría Delegada para los Procesos de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y Administrativos Sancionatorios de la Contraloría General de Santander ubicada en la calle 37 No.10 – 30 Oficina 614, del Edificio de la Gobernación de Santander, con el fin de notificarle el Auto de Apertura de Investigación Fiscal No. 22, de fecha 31 de julio de 2024 proferido dentro del proceso No. 2024-019.

Una vez transcurridos los cinco (5) días, a partir de la fecha de publicación se procederá a notificar por aviso Vía WEB.

Cordialmente;



CONSUELO AMOROCHO TARAZONA
Profesional Universitaria adscrita a
Secretaría Común